Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº...82.....

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 04 DE MAYO DE 2022 Y SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2022 "ADQUISICIÓN DE ORDEN DE TRABAJO" ID 413101, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 331 (PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN)

- 1 -

Asunción, 09 de mayo de 2022

VISTO: *La Nota UOC Nº 115/2022 del 06 de mayo de 2022, de la Dirección de Contrataciones en el que se remiten los antecedentes administrativos relacionados a la Contratación Directa Nº 03/2022 "ADQUISICIÓN DE ORDEN DE TRABAJO" ID 413101 (Expediente Nº 8442/22); y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones de Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para el llamando a Contratación Directa Nº 03/2022 "ADQUISICIÓN DE ORDEN DE TRABAJO" ID 413101, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 2992/19.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 04 de mayo de 2022, previo análisis técnico y económico de las ofertas presentadas en el llamando a Contratación Directa Nº 03/2022 "ADQUISICIÓN DE ORDEN DE TRABAJO" ID 413101, ha elevado su recomendación de adjudicación.

Que, la presente resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, es atribución de la Máxima Autoridad, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité Evaluador, y proceder en consecuencia a la adjudicación de los oferentes cuyas propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones legales,*

Resolución Nº.....92.....

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 04 DE MAYO DE 2022 Y SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2022 "ADQUISICIÓN DE ORDEN DE TRABAJO" ID 413101, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 331 (PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN)

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR*** *el Informe de Evaluación de fecha 04 de mayo de 2022, correspondiente al llamando a Contratación Directa Nº 03/2022 "ADQUISICIÓN DE ORDEN DE TRABAJO" ID 413101.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR*** *la Contratación Directa Nº 03/2022 "ADQUISICIÓN DE ORDEN DE TRABAJO" ID 413101, a la firma LUGAL S.A., por un monto total a contratar de Guaraníes Cinco Millones Ochocientos Cincuenta Mil (G. 5.850.000.-), IVA incluido, conforme al Anexo I de la presente Resolución.*

Art. 3º.- ***ENCOMENDAR*** *a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, a realizar los trámites correspondientes para la suscripción del contrato de adjudicación con la firma adjudicada acorde a lo dispuesto en el artículo 2° de la presente Resolución.*

Art. 4º.- ***DISPONER*** *que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago a la firma adjudicada, de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

José María Sosa Duarte
Secretaría General

Edgar Olmedo Silva
Ministro

Resolución Nº.....192.....

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 04 DE MAYO DE 2022 Y SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2022 "ADQUISICIÓN DE ORDEN DE TRABAJO" ID 413101, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 331 (PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN)

ANEXO I

Contratación Directa Nº 03/2022
"ADQUISICIÓN DE ORDEN DE TRABAJO" ID 413101

							LUGAL S.A.		
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82121507-002	Block de Orden de Trabajo	Unidad	UNIDAD	100	Lugal	PARAGUAY	58.500	5.850.000
								Precio Total	5.850.000